Servicio NACIONAL DE SALUD



Servicio Regional de Salud Norcentral

AL 31 DE MAYO Año 2022

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	16,776,226.47	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	3,257,687.33	
2.1.1 - REMUNERACIONES	2,172,026.02	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	1,085,661.31	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	3,349,507.35	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	761,193.82	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	163,135.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	473,300.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	131,550.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	662,647.67	
2.2.6 - SEGUROS	0.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E		
INSTALACIONES TEMPORALES	1,070,235.87	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	39,875.57	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE ALIMENTOS PROCESADOS	47,569.42	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,484,660.42	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	37,613.43	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	2,183.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,310.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	527,487.20	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	29,513.89	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	220,965.27	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33	7.00	
LEY 423-06)	0.00	
2.3.8 - OTROS PRODUCTOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,661,587.63	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO	2777	
FINANCIERAS	0.00	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS	1,010	
FINANCIERAS	0.00	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	
2.4.0 TRANSCEDENCIAS CORDIENTES A OTRAS INSTITUCIONES DÍSPUCAS	0.00	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	4
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,684,371.37	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,514,271.37	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO COMPUTO	0.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	6,170,100.00	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
2.6.7 - ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES	0.00	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	
2.7 - OBRAS		
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	9
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	٥
Total Gastos	16,776,226.47	

LICDA.LEYNIS LANTIGUA HERNANDEZ GIA
COORDINADORA FINANCIERA